PRÁCTICUM EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA
GUÍA DOCENTE CURSO 2013-14

Titulación:	Máster universitario en Profesorado, especialidad Tecnología					**M07A**
Asignatura:	Prácticum en la especialidad de Tecnología					**267401000**
Materia:	Prácticum en la especialización					
Módulo:	Prácticum					
Carácter:	Prácticas Externas	**Curso:**	0	**Semestre:**	Anual	
Créditos ECTS:	13,00	**Horas presenciales:**	0,00	**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	325,00	

Idiomas en que se imparte la asignatura:	No especificado
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	No especificado

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

INGENIERÍA ELÉCTRICA					**R109**
Dirección:	C/ Luis de Ulloa, 20			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño			**Provincia:**	La Rioja
Teléfono:	941299477	**Fax:**	941299478	**Correo electrónico:**	

INGENIERÍA MECÁNICA					**R110**
Dirección:	C/ Luis de Ulloa, s/n			**Código postal:**	26004
Localidad:	Logroño			**Provincia:**	La Rioja
Teléfono:	941299526	**Fax:**	941299478	**Correo electrónico:**	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor responsable de la asignatura:	Murillo Ramón, Jesús		
Teléfono:	941299465	**Correo electrónico:**	jmurillo@unirioja.es
Despacho:	220	**Edificio:**	Edificio Vives
Horario de tutorías:	M de 10 a 14; X de 10 a 12		

Profesor:	Juárez Castelló, Manuel Celso		
Teléfono:	941299520/523	**Correo electrónico:**	manuel.juarez@unirioja.es
Despacho:	207	**Edificio:**	Edificio Departamental
Horario de tutorías:	L 8-10; X 8-10; L 16-18		

Profesor:	Sáenz Diez Muro, Juan Carlos		
Teléfono:	941299483	**Correo electrónico:**	juan-carlos.saenz-diez@unirioja.es
Despacho:	303	**Edificio:**	Edificio Departamental
Horario de tutorías:			

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Las prácticas deben poner el énfasis en las habilidades propias de la didáctica específica e incorporar aspectos de la tutoría, de la relación con el entorno, del multiculturalismo, del multilingüismo, de la organización y gestión del centro, etc.

- Primer periodo intensivo –orientativamente de una o dos semanas- (prácticas de observación).
- Segundo periodo de prácticas (prácticas discontinuas): Asumir de manera autoregulada la gestión de su práctica.
- Tercer periodo (prácticas intensivas continuas): El estudiante preparará una verdadera intervención educativa

Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG2. Capacidad de organización y planificación
- CG3. Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG5. Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas

- CG6. Capacidad de análisis del desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CG9. Capacidad de trabajo en equipo disciplinar o interdisciplinar
- CG10. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.
- CG11. Capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad.
- CG12. Capacidad para desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG16. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG17. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad e innovación).
- CG18. Capacidad de diseñar y gestionar proyectos.
- CG20. Conocimiento de las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CG21. Comprensión del desarrollo de la personalidad de estos estudiantes, y conocimiento de las disfunciones que afectan tanto a la personalidad como al aprendizaje
- CG22. Elaboración de propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales, emocionales y de valores
- CG23. Identificación y planificación de la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
- CG24. Conocimiento de los fundamentos de la interacción entre iguales y con adultos como instrumento de optimización educativa
- CG25. Adquisición de recursos para favorecer la integración, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y de los aspectos que faciliten la vida en sociedad.
- CG26. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CG27. Dominar las destrezas y habilidades necesarias para poder participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- CG28. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CG29. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CG30. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CG31. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Competencias específicas

- CE1. Conocimiento de los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de la ESO y Bachillerato
- CE2. Conocimiento del cuerpo de fundamentos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de la ESO y del Bachillerato
- CE3. Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad
- CE4. Conocimiento y uso de procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias materias de la especialidad de la ESO y el Bachillerato
- CE5. Capacidad para transformar la información procedente de diversas fuentes en procesos de enseñanza aprendizaje de las materias de la especialidad de la ESO y Bachillerato
- CE6. Capacidad para concretar el currículo de materias de la especialidad que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo
- CE7. Capacidad para diseñar secuencias didácticas de materias de la especialidad
- CE8. Capacidad de gestionar un aula de materias de la especialidad
- CE9. Capacidad para diseñar actividades interdisciplinares desde las materias de la especialidad
- CE11. Capacidad para dar respuestas a la diversidad en el aula de materias de la especialidad
- CE12. Conocimiento y uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de la especialidad.
- CE13. Capacidad para reflexionar a partir de la práctica escolar en las materias de la especialidad sobre el desarrollo profesional
- CE18. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialidad de la Educación Secundaria.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conocimiento de la organización y funcionamiento de un centro de Educación Secundaria.
- Conocimiento de las características de los alumnos de Educación Secundaría
- Los periodos de prácticas deben servir para que los estudiantes, en la fase de planificación de su intervención, entiendan la importancia de saber diseñar unidades de reflexión-acción para su intervención en el aula, fruto de la integración en una única secuencia didáctica de aportaciones de conocimientos disciplinares, psicosociopedagógicos y

de la didáctica específica de la cual quiere ser profesor.

En base a la organización temporal, en cada uno de los períodos:

- **Primer periodo intensivo** –orientativamente de una o dos semanas- (prácticas de observación). Este periodo debe asegurar una mirada global al centro, a su práctica educativa y de gestión, así como su relación con el entorno.
- **Segundo periodo de prácticas** (prácticas discontinuas): el estudiante habrá de ir asumiendo de manera autorregulada la gestión de su práctica, con el acompañamiento profesional y responsable de los dos tutores, y empezará a hacer pequeñas intervenciones de aula, con el apoyo del tutor del centro. Este momento de prácticas está en sintonía con la asistencia de un día a la semana al Centro de Secundaria.
- **Tercer periodo** (prácticas intensivas continuas) en el Centro de Secundaria (orientativamente cuatro o cinco semanas). El estudiante preparará una verdadera intervención educativa, asumiendo en su fase final el rol de profesor de Secundaria.

TEMARIO

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Recursos en Internet	

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Seminarios y talleres
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Total de horas presenciales		0,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
- Estudio autónomo individual o en grupo	-
- Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	-
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	-
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	-
Total de horas de trabajo autónomo	325,00
Total de horas	325,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	%	¿Recuperable?
Total	100%	

Comentarios

Una guía completa sobre las prácticas se encuentra en el AULA GLOBAL DEL MÁSTER DE PROFESORADO, de la plataforma virtual de la UR, en la dirección:
http://rioja.blackboard.com/webct/cobaltMainFrame.dowebct
en CONTENIDO DEL CURSO, en la carpeta Dirección de Estudios-Documentos-Máster Profesorado
En los guiones de Evaluación tanto del profesor tutor de Secundaria como el de la Universidad se señalan aspectos generales y de planificación a tener en cuenta en la evaluación de las Prácticas, además de aquellos que los profesores tutores estimen oportunos.

Criterios críticos para superar la asignatura

En la Universidad de La Rioja se considera obligatoria la asistencia a las clases presenciales de las distintas asignaturas, pudiendo justificarse como máximo el 15% de no asistencia.
La asistencia al Centro de Educación Secundaria, en los períodos y horarios establecidos es obligatoria

La superación del 15% de faltas conllevará la Evaluación de SUSPENSO en la asignatura correspondiente.